

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		YPAÑAQUE OLIVARES DAMIAN					
Tipo	DNI	Número	43589675	Fecha de Ingreso	3/03/2023	Sede	PLANTA ABC
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	12.25
REMUNERACION BASICA	337.78
REMUNERACION DOMINICAL	56.30
OTRAS SUSPENSIONES IMPERFECTAS	170.83
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	679.66

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	56.61
DIAS COMPUTABLES :	5
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579020709878068
	56.61


HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CINCUENTA Y SEIS CON 61/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

YPAÑAQUE OLIVARES DAMIAN



EMPLEADOR

R.U.C.:	20600581768	
Empleador:	OCEANO SEAFOOD S.A.	
Periodo:	JULIO 2023	
Teléfonos:	715-4533	
Dirección:	AV. MANUEL OLGUIN NRO. 211 INT. 4 (TORRE OMEGA-PISO 4) LIMA - LIMA - SANTIAGO DE SURCO	

LIQUIDACION DE COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS (CTS)

DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres y Apellidos:		YPAÑAQUE OLIVARES DAMIAN					
Tipo	DNI	Número	43589675	Fecha de Ingreso	3/03/2023	Sede	PLANTA ABC
Cargo:							

REMUNERACION COMPUTABLE

HORAS EXTRAS 25%	12.25
REMUNERACION BASICA	337.78
REMUNERACION DOMINICAL	56.30
OTRAS SUSPENSIONES IMPERFECTAS	170.83
ASIGNACION FAMILIAR	102.50
Total	679.66

DETALLE DEL CALCULO CTS

MESES COMPUTABLES :	1
CTS CALCULADA :	56.61
DIAS COMPUTABLES :	5
ENTIDAD DEPOSITARIA :	CONTINENTAL
NUMERO DE CUENTA CTS:	00110579020709878068
	56.61

HE RECIBIDO DE OCEANO SEAFOOD S.A. LA CANTIDAD DE: CINCUENTA Y SEIS CON 61/100 NUEVOS SOLES

Por concepto de mi compensación por tiempo de servicios (CTS) por el periodo en mención, dejando constancia que la suma entregada ha sido cancelada. La CTS ha sido calculada al amparo del D.L 650 y normas complementarias.

YPAÑAQUE OLIVARES DAMIAN



EMPLEADOR